

LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

Milagrosa Romero Samper

La sociedad de masas ha impuesto de tal forma sus criterios, condenando al ostracismo a todo aquel que no se pliegue a ellos, que no es frecuente, en los tiempos que corren, encontrar a una persona con suficiente valor para nadar contra corriente. Ni se pliega ni se resigna, por impedírsele su carácter, Alfonso Bullón de Mendoza, autor de *La primera guerra carlista* (Madrid, Actas, 1992, 701 pp.), a pesar de concurrir en su persona dos circunstancias que hacen a los historiadores especialmente sensibles al virus de la moda, del adocenamiento y de la mansedumbre ideológica, a saber: juventud y apasionamiento. Bullón de Mendoza decide, y con razón, avasallar la ignorancia y, pertrechado de inteligencia y saber, se lanza con verdadero “atrevimiento” al ataque de un tema que, abordado en su tiempo de forma tradicional, ha padecido últimamente los embates de las mencionadas modas. “Atrevimiento” por el tema en sí, atrevimiento por la amplitud del enfoque, que no excluye (al contrario), cuestiones como la intervención extranjera (muchas veces olvidada en este tipo de estudios) y atrevimiento, también, a la hora de enfrentarse a las fuentes, verdadero talón de Aquiles de muchas obras actuales que, por lo demás, dado su planteamiento, pueden prescindir y prescindir tranquilamente de ellas. En este sentido Bullón no ha dejado archivo por examinar: del Histórico Nacional y de la Real Academia de la Historia, al de Presidencia del Gobierno, pasando por el Militar de Segovia, el del Ministerio de Justicia, el de Asuntos Exteriores, el de Palacio, el Municipal de Madrid o el Servicio Histórico Militar de Madrid, hasta los de las Diputaciones de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, el de la Casa de Juntas de Guernica o el General de Navarra, sin olvidar algunos archivos privados. Igualmente rica es la prensa liberal y carlista consultada. Por

cierto que Bullón se toma la molestia de hacer algo tan aparentemente evidente como pocas veces practicado, es decir: contrastar las fuentes de ambos bandos. Pero donde más se advierte el coraje del autor para ir contra corriente es en el estudio del trasfondo social e ideológico del carlismo. Bullón de Mendoza, al desmontar uno por uno los mitos actuales sobre el carlismo y desplegar sus armas de polemista, recupera el gusto por un género en desuso por eso que decíamos del aborregamiento general, uniendo al rigor académico el placer de la discusión. Ni que decir tiene que, independientemente de las conclusiones alcanzadas, esta forma de *escribir Historia* provoca en el lector reacciones que son muy de agradecer tras los prolongados bostezos a que nos tenía acostumbrados cierta historiografía ya en declive.

El rigor académico del libro, su carácter exhaustivo y analítico (patentes en el índice), provienen sin duda de su origen como tesis doctoral. Pero en realidad, como se puede deducir de lo dicho hasta aquí, es “más” que una tesis al uso: ciñéndose a ciertas normas, las sobrepasa, adquiriendo ese carácter de “libro” que pocas tesis hoy en día alcanzan a tener. De hecho, antes de éste ya ha publicado Bullón otros sobre el mismo tema (sin contar infinidad de artículos): *La expedición del general Gómez* (Madrid, Editora Nacional 1984), *Auge y ocaso de don Carlos. La expedición Real* (Madrid, Arca de la Alianza Cultural, 1986) y, con Francisco Asín, *Carlismo y Sociedad 1833-1840* (Zaragoza, Aportes XIX, 1987). La obra que comentamos podría dar lugar a su vez a dos volúmenes, dedicado el primero a la gestación política y el desarrollo militar de la guerra, y el segundo (compuesto por los capítulos VII y VIII) centrado en el análisis de los componentes socio-lógicos e ideológicos del carlismo. El primer epígrafe se ocupa del último ministerio de Fernando VII. En 1832, los Sucesos de la Granja, la amnistía otorgada a los liberales del Trienio, la polémica reacción del Ministerio de Fomento (que suponía el fin del secular Consejo de Castilla), y las oscilaciones de la política de la Reina y del enfermo Rey favorecieron el clima de descontento y de latente guerra civil, que se hizo manifiesto con ocasión de la jura en Cortes de la princesa Isabel y que no pasó desapercibido para los embajadores y observadores extranjeros. Las depuraciones en la administración y en el ejército llevarían a los carlistas a organizar las Juntas de Madrid y provincias. La Junta central tuvo suficiente fuerza para haber hecho triunfar la sublevación de 1833 (y evitado la guerra), si la pérdida de efectivos en movimientos aislados y una coordinación insuficiente no lo hubieran impedido. De gran interés es el análisis de la propaganda isabelina y carlista, centrada en principio en la cuestión dinástica. Fuera del

antiliberalismo de unos y el liberalismo de otros (no tan unánime por lo que respecta al mismo Fernando VII en sus últimos días), y de las mutuas acusaciones, en un principio el contenido político de ambos partidos aparece delineado con vaguedad. Dado, por lo demás, el antiliberalismo del mismo Fernando VII, fueron más bien los carlistas (como Auguet o José Ruiz de Luzuriaga) quienes construyeron en su propaganda el binomio liberal-cristino. El segundo capítulo se ocupa prolijamente de “Las Fuerzas Armadas de Fernando VII”, cuya fidelidad estaba garantizada por las depuraciones (en el caso de los oficiales) y la paga. Merecen atención aparte los Voluntarios Realistas y la ciencia militar, el Ejército liberal, la Milicia Nacional (surgida para sustituir en principio a los Voluntarios) y, naturalmente, los ejércitos carlistas del Norte, Maestrazgo y Cataluña, además de las guerrillas (capítulo IV). En cada caso se estudia la génesis, composición, oficialidad, efectivos, armamento e industria bélica, tácticas, recursos internos y externos, problemas derivados del suministro, deserciones (por motivos económicos en el campo carlista), justicia militar, sanidad y pagas y, por supuesto, la situación de las plazas fuertes (decisiva para el desarrollo de la guerra, por cuanto determinaba en buena medida la actitud de la población). La guerrilla carlista, tantas veces comparada con la de la Guerra de la Independencia, se diferenciaba sin embargo de esta última en la falta de apoyos en Portugal y Galicia (lo que explicaría su menor arraigo relativo en la submeseta Norte) y en su origen: lejos de restar fuerza a los ejércitos carlistas, muchos de sus componentes eran desertores de los cristinos, a los que por lo demás mantenían alejados de los principales teatros de operaciones. Alfonso Bullón emprende en el capítulo V el estudio de la “Evolución y desarrollo de la primera guerra carlista”, empezando por el alzamiento de 1833, protagonizado por algunos miembros de los Voluntarios Realistas y organizado por la Junta de Madrid y que se saldó con el fracaso y el aislamiento de D. Carlos. Fue decisiva en este desenlace la intervención o, mejor dicho, la pasividad del rey D. Miguel de Portugal, que sostenía un conflicto muy parecido con su sobrina, a la que se veía en medios oficiales españoles como juguete de los peligrosos liberales. Al negarse el monarca luso a reconocer a Isabel II, cambiaron las alianzas, identificando su causa con la de D. Carlos. En el desarrollo de la guerra tuvieron un peso importante personajes como Zumalacárregui (que monopolizó la atención en el Norte durante la “fase vasca” de la guerra hasta su muerte en junio de 1835), el famoso cura Merino (a cuyas correrías servía de marco Castilla la Vieja) o, en Aragón, Carnicer y Cabrera. Las partidas fueron ganando importancia

en Galicia mientras que en Extremadura y Andalucía la disposición del terreno (y sobre todo, de las poblaciones y los efectivos militares del enemigo) condicionaban fuertemente el éxito de sus operaciones. La muerte del legendario general dio paso a las rencillas entre Moreno y Maroto, atajadas por D. Carlos con el nombramiento de Eguía. Por cierto que estas rencillas, así como las presiones de diverso tipo y las opiniones del mismo Eguía, ponen de manifiesto la falta de unanimidad existente en el seno del ejército carlista, y las corrientes internas del mismo, basadas en simpatías personales o en opciones estratégicas como las expediciones, de importancia no sólo militar, sino política, y que contaron con tantos partidarios como adversarios. El mapa de estas expediciones, observable en la preciosa cartografía que cierra la obra (en la que prima el efecto visual sobre la toponimia) nos muestra una maraña de líneas que recorren todo el territorio nacional, girando sobre sí mismas y volviendo en algunas ocasiones sobre sus propios pasos, a veces por verdaderos “desiertos” en lo que a presencia de fuerzas carlistas se refiere. Son como las chispas o los focos de luz en movimiento que impresionan la película en las fotografías nocturnas, o como esas huellas de la actividad de los electrones. ¿A dónde fue a parar, sin embargo, tal derroche de energías? Más que para “divertir” al enemigo, algunas de estas expediciones (como la famosísima de Gómez) restaron fuerzas al propio ejército carlista, levantando, eso sí, la indignación entre los cristinos a causa de su impotencia para impedir estos “paseos”. Indignación y, al mismo tiempo, división a la hora de exigir responsabilidades y, por qué no decirlo, “publicidad” en el exterior, fueron algunos de los efectos indudables de estas campañas. En el Norte, el ejército carlista se mantuvo en pie de igualdad con su adversario aun después de que, entre el verano de 1838 y el de 1839, el centro de gravedad de la guerra se trasladase a Levante. Parece casi un contrasentido que, precisamente cuando las cosas iban mejor para el ejército carlista del Maestrazgo, se produjera el famoso abrazo de Vergara. El curso de los acontecimientos en el resto de España confirmaba el cambio de inflexión que se produjo hacia mediados del 38. A finales del 39 la guerra podía darse por terminada, persistiendo la actividad de algunas partidas durante varios años. No duda el autor en afirmar que, de no haberse producido el convenio de Vergara, el resultado de la guerra (vista la eficacia militar carlista) podría haber sido muy diferente. Las traiciones internas, las conversaciones de Maroto con Espartero y la mediación francesa e inglesa, produjeron la desmoralización progresiva de las fuerzas carlistas. D. Carlos no

emprendió una reacción contra los marotistas ni se apoyó en el “partido apostólico”, el único que hubiera deseado continuar la guerra.

En un capítulo dedicado a la Cuádruple Alianza queda una vez más de manifiesto la relación del caso español con el juego de relaciones internacionales del momento y con la situación en Portugal. La intervención tuvo carácter político, siendo de capital importancia los pareceres de los embajadores de Inglaterra y Francia, en especial), pero también militar: aparte de los suministros de material bélico y el bloqueo de fronteras, estas potencias pusieron en la Península unos 30.000 hombres. Esto, por lo que se refiere al bando cristino. Los carlistas recibieron el apoyo de Nápoles, Cerdeña, Holanda y, naturalmente, Austria, Prusia y Rusia, si bien su ayuda material no fue comparable a la que aportaron Francia e Inglaterra. Pese a que España era considerada la Vendée de Europa, las llamadas potencias del Norte se hallaban demasiado lejos para ofrecer una ayuda efectiva a D. Carlos. Tampoco hubo cuerpos extranjeros propiamente dichos en el bando carlista (a no ser uno compuesto por desertores cristinos), aunque no faltaron voluntarios de diversos países (sobre todo entre los oficiales). No menos interesante que el análisis de la colaboración (o intervención, según se prefiera) francesa, inglesa o portuguesa resulta el breve epígrafe dedicado a la contratación de buques corsarios ingleses para efectuar el bloqueo marítimo en la zona Norte, o el examen de las ofertas extranjeras rechazadas por los contendientes.

El capítulo VII (Carlismo y sociedad) se abre con un repaso de los estudios regionales dedicados al carlismo. Dedicó así amplio espacio al comentario de las obras de J. R. Barreiro Fernández y M^a F. Castroviejo Bolívar sobre Galicia, de F. García Villarrubia (Andalucía), las de M. Ardit, J. Millán y García-Varela (País Valenciano) y las de V. Fernández Benítez y M. A. Sánchez Gómez (Cantabria), J. Pan-Montojo (autor de una de las últimas obras sobre el carlismo navarro) y F. Asín (Aragón), citando el autor trabajos propios en lo referente a Madrid y Extremadura. Estas páginas bastarían a cualquier interesado en la materia no sólo para ponerle al día sobre el estado de la cuestión, sino para manifestarle de forma implacable las deficiencias y a veces las lacras de algunas de estas obras, a las que tantas veces se otorga un valor casi inapelable. La composición social de los bandos contendientes, las motivaciones socio-económicas de los mismos y su ámbito de implantación son cuestiones que, tratadas en detalle en los siguientes capítulos, merecen en esta revisión sobre los estudios regionales una atención particular. El filtro ideológico ha sustituido en no pocas ocasiones a la documentación, condicionando la interpretación de un

fenómeno complejo como el carlismo en términos de movimiento social revolucionario. Dentro de esta corriente historiográfica, quizá una de las teorías de mayor fortuna sea la del carlismo como movimiento “antirrico”. Paladín de esta teoría, que ve en la base del carlismo un componente de protesta social es, entre otros, Josep Carles Clemente (Vid. “Spagna Contemporanea”, 1992, 2, pp. 176-178 y 1993, 4, pp. 199-200). Bullón rebate a base de documentación la tergiversación a que han sido sometidas ciertas fuentes, que sirvieron de “ancla” a toda la reconstrucción histórica de Fernández de Pinedo, Pan-Montojo y el citado Clemente. La sola composición social heterogénea del bando carlista, en que no faltaban los cabecillas “ricos”, así como el bajo índice de delitos contra la propiedad registrados en la zona adicta al Pretendiente, bastarían por sí solos para desmontar la interpretación revolucionaria. Lo mismo puede decirse de la identificación del carlismo con el medio rural y del liberalismo con las zonas urbanas. Habida cuenta del anacronismo que supone trazar, en esta época, una división neta entre campo y ciudad en una España por lo demás predominantemente rural, y que, en buena lógica, habría dado lugar a una masacre más que a una guerra civil, Bullón presenta pruebas abundantes que contradicen el apoyo “urbano” al bando cristino: así, la clamorosa acogida de que fue objeto la expedición de Gómez en ciudades del interior (Oviedo, León, Albacete, Córdoba, Cáceres, Ronda, Santiago, León y Palencia), testimoniada por el protagonista y por su perseguidor cristino, Evans. Lo que sí es cierto es que la presencia de una guarnición militar influye decisivamente en la toma de posición de las ciudades y, sobre todo, en la espontánea manifestación de sus preferencias. Un ministro de María Cristina, Pacheco, ofreció en su día una interesante interpretación del conflicto, rescatada por Alfonso Bullón: se trataría de una guerra mantenida entre la masa del pueblo y el Estado, que logró imponerse por su estructura militar y civil. Sobre el supuesto apoyo de la nobleza a la revolución liberal, el autor comenta que “una cosa es aliarse y otra muy distinta es soportarse” (p. 500). Esta hipótesis se basaba en la desamortización, de la que, en realidad, no fue la nobleza la principal beneficiada. Lo que distinguió al grueso de la nobleza de otros grupos sociales fue precisamente el intento de mantenerse al margen del conflicto mientras fuera posible, y ello por un motivo muy simple: si había pocos nobles liberales con propiedades que pudieran ser incautadas por los carlistas en el Norte, eran numerosos aquellos cuyas tierras se encontraban en zonas dominadas por los liberales. Aun así, es de destacar la significativa presencia de carlistas dentro de la Corte. María Cristina intentó atraerse a la

nobleza sin recursos, empleada en el ejército o en la administración civil, y que por lo tanto dependía del gobierno para subsistir.

Más compleja si cabe es la actitud del clero, si tenemos en cuenta las actitudes encontradas de la Santa Sede, del gobierno (del que dependía, en última instancia, la presentación de los obispos) y de los mismos interesados. Alfonso Bullón repasa las vicisitudes diplomáticas del reconocimiento de Isabel II en el Vaticano y las pretensiones de D. Carlos de ejercer el patronato y el progresivo deterioro de las relaciones entre la España isabelina y Roma a causa de la política eclesiástica de los liberales. Lo mismo que provocó la desafección gradual de muchos obispos, en principio favorables a Isabel II, como demuestra el gran número de pastorales de espíritu conciliador. El choque con el gobierno no se debería por tanto a motivos dinásticos como a la política religiosa de los liberales, si bien la propaganda de estos últimos se encargó de hacer creer lo contrario, como en algunos casos novelescos de obispos en fuga reconstruidos por Bullón. Por lo que respecta al clero, no faltaron los decididos partidarios de uno y otro bando, ni los belicosos jefes de cuadrilla, si bien la mayoría intentó permanecer al margen del conflicto, lo que contrasta con el supuesto carácter de “guerra de religión” del mismo. Frente al tópico del carácter “reaccionario” del clero, que se repetirá un siglo después, no cabe sino recordar la actitud inicial de acatamiento a las autoridades constituidas. En opinión del autor sería más bien el anticlericalismo liberal el verdadero responsable de la radicalización.

La ideología carlista, negada o soslayada por una parte de la historiografía liberal, constituye el objeto de estudio del autor desde 1833 hasta 1845, fecha de la abdicación de D. Carlos, basándose en unas fuentes abundantes y variadas: libros, folletos, periódicos, revistas, memorias y documentación privada (entre la que cabe señalar, por su curiosidad, las cartas redactadas por los condenados a muerte). Las numerosas fuentes no dejan ningún resquicio, según el autor, a la interpretación del carlismo como movimiento revolucionario. Antes bien, se reitera una y otra vez el ideal “restaurador” de D. Carlos, en el sentido de una monarquía tradicional. Es la conservación de las leyes fundamentales lo que ocupa principalmente a tratadistas como Fr. Magín Ferrer, Juan Ruiz de Luzuriaga, el Barón de Juras Reales o el P. Pou. “Dios” es el primer término del trinomio en que se resume la ideología carlista. La postura de D. Carlos al respecto era de un total providencialismo y mesianismo. Por otra parte, no hay que olvidar, para comprender el carácter “religioso” de la guerra carlista, el contexto revolucionario de 1830. La propaganda carlista tiene por lo

demás en cuenta el trasfondo social fuertemente católico de la España del momento para hacer hincapié en la “impiedad de los liberales”, que parecían confirmar las medidas dictadas por el gobierno. ¿Cómo incidía todo esto en las concepciones políticas del carlismo? El Estado debía inspirarse en los principios evangélicos para gobernar. Al episcopado, por su parte, se le reconocía como cuerpo consultor y conciliador, si bien dentro de unos límites. Todo ello dentro de una monarquía de origen divino: el Altar y el Trono constituyen para autores como Pou, Melguizo y Félix Lázaro García los fundamentos del orden social español o de lo que hoy llamamos el Antiguo Régimen. Todas estas convicciones, lejos de ser materia para los tratadistas, repercuten de forma directa en el comportamiento de los soldados carlistas, especialmente en el trance de enfrentarse con la muerte. Otra cosa es que se plasmasen en un programa concreto de gobierno o en un modelo bien definido de Estado. Abundan las definiciones sobre el origen natural y divino de la monarquía, soslayando curiosamente la tradición de la escuela jurídica española del Siglo de Oro, defensora del pactismo, tan arraigado en Aragón y que tan mal sonaba a los hombres de 1830, escandalizados por los filósofos y toda idea de soberanía popular. Los *tradicionalistas* se apartan así, curiosamente, de la verdadera tradición española, atribuyendo el origen de este concepto ni más ni menos que a Lutero (Roquer). La monarquía defendida por la mayoría de los autores carlistas es de tipo absoluto, y una de las mayores dificultades que se planteará será, por consiguiente, el problema de los límites del poder real, que unos ponen en las Cortes (restablecidas en su forma antigua), otros en las leyes fundamentales y otros en “la razón” e incluso en lo que llamaríamos en términos actuales la “presión social”. En cualquier caso, frente a las acusaciones de sus adversarios, sostienen siempre la naturaleza absoluta y no despótica de la monarquía: el absolutismo entendido por los carlistas era un régimen esencialmente paternalista. Otra cuestión que queda sin resolver es la responsabilidad del monarca y la actitud que debe adoptar el pueblo contra un tirano. Sólo Ferrer se aproxima a la doctrina clásica del P. Mariana, al sostener, más como algo inevitable que como algo lícito, la lógica rebelión de los súbditos. No deja de ser interesante la imagen que estos carlistas tuvieron de los distintos reyes y gobernantes españoles desde la época de los Reyes Católicos. La falta de unanimidad al respecto marca las diferencias entre las dos corrientes del carlismo: la “apostólica” o tradicionalista (partidaria de una restauración de la monarquía tradicional y de las leyes fundamentales, que no podían modificarse sin el consentimiento del pueblo) y la “maro-

tista”, “transaccionista” o ilustrada (defensora del despotismo de Carlos III). Alfonso Bullón ofrece la clave para entender el carlismo y su relación con otros partidos hasta nuestros días al analizar su origen y evolución. Ambos sectores, ante la amenaza de una revolución con la que no se identificaban, se unieron para combatir a los liberales, “pero con el transcurso de los años los antiguos ilustrados comprendieron que tenían más en común con el partido moderado (que tampoco es que fuera muy liberal), que con sus compañeros de armas, y el resultado fue la defección de Maroto y el fin de la guerra” (p. 604). La misma división de opiniones puede observarse respecto a la cuestión foral, otro de los caballos de batalla del carlismo. Aunque lo más frecuente fue la defensa de la conservación de los fueros en Navarra y el País Vasco, no faltaron los tratadistas (sobre todo en Cataluña) partidarios de la reinstauración de los fueros en todas las regiones afectadas por el Decreto de Nueva Planta. Bullón pone también en su lugar tópicos manejados por la propaganda liberal y carlista, como el oscurantismo, la Inquisición, la libertad de expresión, el desarrollo industrial o la libertad nacional. En resumen, el carlismo fue un movimiento popular (lo que explica entre otras cosas la duración del conflicto), interclasista, ideológicamente heterogéneo a pesar de las apariencias (lo que terminaría acarreado la derrota militar) y, en definitiva, profundamente tradicionalista. El mismo carácter “hereditario” del carlismo y su duración en el tiempo (sin paragón posible en la Historia contemporánea de España) vienen a demostrar que se trata no tanto de un partido político sino de “toda una forma de entender el mundo” (p. 469). Una realidad mucho más compleja de la que los análisis simplificadores nos han presentado desde hace siglo y medio.

